

## INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |               |                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| Expediente:                                                                                                                                                                                                                                                                                      |              | Ejecución de las obras del proyecto de ampliación de gálibo en túneles y pasos superiores de la línea 610 bifurcación Teruel - Sagunto. <b>Tramo: Teruel - Sagunto. Pasos superiores.</b><br>Nº: 3.23/27507.0183                                                                                     |               |                |
| Plazo de ejecución del contrato                                                                                                                                                                                                                                                                  |              | 15 meses                                                                                                                                                                                                                                                                                             |               |                |
| Presupuesto de licitación:                                                                                                                                                                                                                                                                       |              | (A) Base Imponible                                                                                                                                                                                                                                                                                   | IVA (21%)     | Total con IVA  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |              | 22.033.410,14 €                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 4.627.016,13€ | 26.660.426,27€ |
| Valor estimado de:                                                                                                                                                                                                                                                                               | (B)          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |               |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Prórrogas:   | ..... € (Sin IVA)                                                                                                                                                                                                                                                                                    |               |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Modificados: | ..... € (Sin IVA)                                                                                                                                                                                                                                                                                    |               |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Suministros: | ..... € (Sin IVA)                                                                                                                                                                                                                                                                                    |               |                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Servicios:   | ..... € (Sin IVA)                                                                                                                                                                                                                                                                                    |               |                |
| Valor estimado del contrato (A+B):                                                                                                                                                                                                                                                               |              | 22.033.410,14 € (Sin IVA)                                                                                                                                                                                                                                                                            |               |                |
| Procedimiento de adjudicación                                                                                                                                                                                                                                                                    |              | Criterios de Adjudicación / Aspectos de la Negociación                                                                                                                                                                                                                                               |               |                |
| <input checked="" type="checkbox"/> Abierto<br><input type="checkbox"/> Abierto Simplificado<br><input type="checkbox"/> Restringido<br><input type="checkbox"/> Licitación con Negociación<br><input type="checkbox"/> Negociado sin Publicidad<br><input type="checkbox"/> Diálogo competitivo |              | <input type="checkbox"/> Un solo criterio<br><input checked="" type="checkbox"/> Varios criterios:<br><input type="checkbox"/> Con Comité de Expertos<br><input checked="" type="checkbox"/> Sin Comité de Expertos<br><input type="checkbox"/> Aspectos técnicos / económicos objeto de negociación |               |                |

### Antecedentes

- Propositiones presentadas
- 1.- CONTRATAS Y VENTAS S.A.UNIPERSONAL.
- 2.- FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.
- 3.- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- 4.- OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS S.A.
- 5.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.
- 6.- UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
- 7.- UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION SL
- 8.- UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.L.
- 9.- UTE CONSTRUCCIONES RUBAU SA ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU INFRAESTRUCTURAS TRADE SL
- 10.- UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA
- 11.- UTE LANTANIA SAU OBRAS SUBTERRANEAS SA DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA SL
- 12.- UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA MANTENIMIENTO DE ESTACIONES SOCIEDAD LIMITADA
- 13.- UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U CONTRATAS VILOR, S.L.



- 14.- UTE AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. AZVI SAU
- 15.- UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA
- 16.- UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SA ACINSER INTEGRAL SL
- 17.- UTE PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL BECSA SOCIEDAD ANONIMA
- 18.- UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA
- 19.- UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS SA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SA

- Propositiones admitidas

Examinada por los miembros de la Mesa de Contratación la documentación administrativa presentada por todos los licitadores, se ha considerado bastante y suficiente, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares.

### Desarrollo

Se ha procedido a abrir el sobre nº 3, CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR, de la única empresa licitadora, que permitirá efectuar su valoración técnica.

Se establece una puntuación MÍNIMA de 30 puntos en esta valoración, por lo que valores inferiores a 30 puntos en este apartado, invalidan la oferta presentada.

Los cinco apartados que componen dicha evaluación, así como sus puntuaciones, son las siguientes:

|    |                                          |    |
|----|------------------------------------------|----|
| V1 | Memoria y programa de trabajo            | 28 |
| V2 | Calidad                                  | 6  |
| V3 | Programa de actuaciones medioambientales | 6  |
| V4 | Memoria de Seguridad y Salud             | 6  |
| V5 | Tecnología e I+D+i                       | 3  |

Los aspectos evaluables y valorables de las ofertas técnicas presentadas a concurso serán los establecidos en la cláusula 15 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para el contrato "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE GÁLIBO EN TÚNELES Y PASOS SUPERIORES DE LA LÍNEA 610 - BIFURCACIÓN TERUEL - SAGUNTO. TRAMO: TERUEL - SAGUNTO. PASOS SUPERIORES".

Se detallan a continuación los valores de cada una de las empresas licitadoras:

### 1.- CONTRATAS Y VENTAS S.A.UNIPERSONAL.

#### a) Memoria y programa de trabajo:

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de actividades las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es correcta. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de



materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM.

La empresa CONTRATAS Y VENTAS S.A.UNIPERSONAL. obtiene 18,20 puntos en este apartado.

#### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa CONTRATAS Y VENTAS S.A.UNIPERSONAL. obtiene 4,00 puntos en este apartado.

#### **c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa CONTRATAS Y VENTAS S.A.UNIPERSONAL. obtiene 3,90 puntos en este apartado.

#### **d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa CONTRATAS Y VENTAS S.A.UNIPERSONAL obtiene 4,40 puntos en este apartado.

#### **e) Tecnología e I+D+i:**



Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa CONTRATAS Y VENTAS S.A.UNIPERSONAL obtiene 2,50 puntos en este apartado.

## **2.- FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.**

### **a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra es prácticamente una copia de la memoria del proyecto. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento suficiente del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM, pero que es incoherente en algunos puntos o es una copia de otras publicaciones BIM.

La empresa FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. obtiene 18,60 puntos en este apartado.

### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. obtiene 4,00 puntos en este apartado.

### **c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.



La empresa FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. obtiene 4,32 puntos en este apartado.

**d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. obtiene 3,80 puntos en este apartado.

**e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A. obtiene 3,00 puntos en este apartado.

**3.- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.**

**a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios – tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM, pero que es incoherente en algunos puntos o es una copia de otras publicaciones BIM.

La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 20,20 puntos en este apartado.

**b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran suficientes. Se recoge de forma imprecisa el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.



La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 3,20 puntos en este apartado.

**c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 4,80 puntos en este apartado.

**d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 4,00 puntos en este apartado.

**e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. obtiene 2,50 puntos en este apartado.

**4.- OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS S.A.**

**a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra se considera suficiente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento suficiente del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera suficiente. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas suficiente en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la



oferta se considera adecuada. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM, pero que es incoherente en algunos puntos o es una copia de otras publicaciones BIM.

La empresa OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS S.A. obtiene 16,20 puntos en este apartado.

#### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa son muy generalistas. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales detallados en la información se consideran suficientes. La organización propuesta se considera suficiente para el desarrollo de los trabajos.

La empresa OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS S.A. obtiene 2,00 puntos en este apartado.

#### **c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS S.A. obtiene 3,99 puntos en este apartado.

#### **d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS S.A. obtiene 3,00 puntos en este apartado.

#### **e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS S.A. obtiene 3,00 puntos en este apartado.

### **5.- PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.**

#### **a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios



de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas suficiente en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM, además de lo anterior, cumple algún requisito más, como la estrategia de control de calidad, la propuesta de entregables, la definición de los roles y responsabilidades BIM o la estrategia de reuniones digitales.

La empresa PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. obtiene 19,00 puntos en este apartado.

#### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. obtiene 3,60 puntos en este apartado.

#### **c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes.

La empresa PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. obtiene 3,60 puntos en este apartado.

#### **d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. obtiene 3,60 puntos en este apartado.

#### **e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.



La empresa obtiene 2,00 puntos en este apartado.

## **6.- UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.**

### **a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra. La documentación aportada refleja un conocimiento suficiente del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera suficiente. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas suficiente en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM.

La empresa UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. obtiene 18,40 puntos en este apartado.

### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. obtiene 4,80 puntos en este apartado.

### **c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene es muy completo y detallado. El control de accesos temporales presentado es muy completo y detallado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. obtiene 5,04 puntos en este apartado.

### **d) Memoria de Seguridad y Salud:**



La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. obtiene 4,20 puntos en este apartado.

#### **e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. obtiene 3,00 puntos en este apartado.

### **7.- UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION SL**

#### **a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera suficiente. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios – tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. si el licitador entrega una propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM y, además, incluye alguna propuesta complementaria válida.

La empresa UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION SL obtiene 18,40 puntos en este apartado.

#### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.



La empresa UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION SL obtiene 4,40 puntos en este apartado.

**c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION SL obtiene 4,95 puntos en este apartado.

**d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION SL obtiene 3,80 puntos en este apartado.

**e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION SL obtiene 2,50 puntos en este apartado.

**8.- UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.L.**

**a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera muy bueno y pormenorizado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona es muy bueno y muy completo. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La



documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas suficiente en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios – tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta sintetiza completa y pormenorizadamente la planificación temporal y financiera de la obra. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.L. obtiene 22,60 puntos en este apartado.

#### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.L. obtiene 4,80 puntos en este apartado.

#### **c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene es muy completo y detallado. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.L. obtiene 5,22 puntos en este apartado.

#### **d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.L. obtiene 4,60 puntos en este apartado.

#### **e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

La empresa UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.L. obtiene 2,00 puntos en este apartado.



## **9.- UTE CONSTRUCCIONES RUBAU SA ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU INFRAESTRUCTURAS TRADE SL**

### **a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra se considera correcta. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de actividades es suficiente para justificar el plazo de ejecución de la obra. La documentación aportada refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La propuesta de metodología BIM, además de lo anterior, cumple algún requisito más, como la estrategia de control de calidad, la propuesta de entregables, la definición de los roles y responsabilidades BIM o la estrategia de reuniones digitales.

La empresa UTE CONSTRUCCIONES RUBAU SA ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU INFRAESTRUCTURAS TRADE SL obtiene 15,20 puntos en este apartado.

### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran suficientes. Se recoge de forma imprecisa el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa UTE CONSTRUCCIONES RUBAU SA ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU INFRAESTRUCTURAS TRADE SL obtiene 3,20 puntos en este apartado.

### **c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran adecuadas.

La empresa UTE CONSTRUCCIONES RUBAU SA ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU INFRAESTRUCTURAS TRADE SL obtiene 3,75 puntos en este apartado.

### **d) Memoria de Seguridad y Salud:**



La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa UTE CONSTRUCCIONES RUBAU SA ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU INFRAESTRUCTURAS TRADE SL obtiene 3,40 puntos en este apartado.

#### **e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE CONSTRUCCIONES RUBAU SA ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU INFRAESTRUCTURAS TRADE SL obtiene 3,00 puntos en este apartado.

### **10.- UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA**

#### **a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios – tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA obtiene 22,00 puntos en este apartado.

#### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.



La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA obtiene 4,80 puntos en este apartado.

**c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada son muy completas y detalladas.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA obtiene 5,13 puntos en este apartado.

**d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA obtiene 3,40 puntos en este apartado.

**e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO BERTOLIN SA obtiene 3,00 puntos en este apartado.

**11.- UTE LANTANIA SAU OBRAS SUBTERRANEAS SA DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA SL**

**a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La



documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM.

La empresa UTE LANTANIA SAU OBRAS SUBTERRANEAS SA DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA SL obtiene 21,00 puntos en este apartado.

#### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE LANTANIA SAU OBRAS SUBTERRANEAS SA DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA SL obtiene 4,80 puntos en este apartado.

#### **c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa UTE LANTANIA SAU OBRAS SUBTERRANEAS SA DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA SL obtiene 4,59 puntos en este apartado.

#### **d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera suficiente. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera adecuada. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa UTE LANTANIA SAU OBRAS SUBTERRANEAS SA DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA SL obtiene 3,80 puntos en este apartado.

#### **e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE LANTANIA SAU OBRAS SUBTERRANEAS SA DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA SL obtiene 3,00 puntos en este apartado.



## **12.- UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA MANTENIMIENTO DE ESTACIONES SOCIEDAD LIMITADA**

### **a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La propuesta de metodología BIM, además de lo anterior, cumple algún requisito más, como la estrategia de control de calidad, la propuesta de entregables, la definición de los roles y responsabilidades BIM o la estrategia de reuniones digitales.

La empresa UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA MANTENIMIENTO DE ESTACIONES SOCIEDAD LIMITADA obtiene 22,20 puntos en este apartado.

### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA MANTENIMIENTO DE ESTACIONES SOCIEDAD LIMITADA obtiene 4,80 puntos en este apartado.

### **c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene es muy completo y detallado. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación es muy completa y detallada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada son muy completas y detalladas.

La empresa UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA MANTENIMIENTO DE ESTACIONES SOCIEDAD LIMITADA obtiene 5,49 puntos en este apartado.

### **d) Memoria de Seguridad y Salud:**



La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA MANTENIMIENTO DE ESTACIONES SOCIEDAD LIMITADA obtiene 4,80 puntos en este apartado.

#### **e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA MANTENIMIENTO DE ESTACIONES SOCIEDAD LIMITADA obtiene 3,00 puntos en este apartado.

### **13.- UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U CONTRATAS VILOR, S.L.**

#### **a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra se considera completa, detallada y coherente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra. La documentación aportada refleja un conocimiento suficiente del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están perfectamente analizadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera correcto y detallado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta en la que no se localiza alguna carta de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM, pero que es incoherente en algunos puntos o es una copia de otras publicaciones BIM.

La empresa COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U CONTRATAS VILOR, S.L. obtiene 21,40 puntos en este apartado.

#### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.



La empresa COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U CONTRATAS VILOR, S.L. obtiene 4,80 puntos en este apartado.

**c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera adecuada. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales presentado es muy completo y detallado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada son muy completas y detalladas.

La empresa COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U CONTRATAS VILOR, S.L. obtiene 5,10 puntos en este apartado.

**d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy completa y detallada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U CONTRATAS VILOR, S.L. obtiene 4,80 puntos en este apartado.

**e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

La empresa COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U CONTRATAS VILOR, S.L. obtiene 2,00 puntos en este apartado.

**14.- UTE AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. AZVI SAU**

**a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera suficiente. La descripción de actividades incluida en la oferta es completa y justifica el plazo de ejecución de la obra. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera suficiente. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera suficiente. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera correcto y detallado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera correcta, con todas las cartas de compromiso. La descripción de las actividades



respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM.

La empresa AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. AZVI SAU obtiene 18,80 puntos en este apartado.

**b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran adecuados. Se recoge de forma adecuada el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. AZVI SAU obtiene 4,40 puntos en este apartado.

**c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera correcta. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. AZVI SAU obtiene 4,80 puntos en este apartado.

**d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. AZVI SAU obtiene 4,00 puntos en este apartado.

**e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, S.A. AZVI SAU obtiene 2,50 puntos en este apartado.

**15.- UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA**



**a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos es muy bueno y muy completo. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM.

La empresa UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA obtiene 21,20 puntos en este apartado.

**b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA obtiene 4,40 puntos en este apartado.

**c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene es muy completo y detallado. El control de accesos temporales presentado es muy completo y detallado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA obtiene 5,34 puntos en este apartado.

**d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera muy completa y pormenorizada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera muy



completa y detallada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera muy completo y pormenorizado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA obtiene 5,20 puntos en este apartado.

**e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera muy completa y con todos los certificados necesarios.

La empresa UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA obtiene 3,00 puntos en este apartado.

**16.- UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SA ACINSER INTEGRAL SL**

**a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra se considera suficiente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera muy buena. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento correcto del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están suficientemente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones es muy bueno y exhaustivo. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera correcto y detallado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera correcto y detallado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas suficiente en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es correcta. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM, además de lo anterior, cumple algún requisito más, como la estrategia de control de calidad, la propuesta de entregables, la definición de los roles y responsabilidades BIM o la estrategia de reuniones digitales.

La empresa UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SA ACINSER INTEGRAL SL obtiene 17,80 puntos en este apartado.

**b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran correctos y tienen un buen grado de detalle. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SA ACINSER INTEGRAL SL obtiene 4,40 puntos en este apartado.

**c) Programa de actuaciones ambientales:**



La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SA ACINSER INTEGRAL SL obtiene 5,10 puntos en este apartado.

#### **d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera completa y detallada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SA ACINSER INTEGRAL SL obtiene 4,80 puntos en este apartado.

#### **e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

La empresa UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE SA ACINSER INTEGRAL SL obtiene 2,00 puntos en este apartado.

### **17.- UTE PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL BECSA SOCIEDAD ANONIMA**

#### **a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra se considera suficiente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera adecuado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera suficiente. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios es muy bueno y muy completo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas suficiente en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera correcta. La propuesta de metodología BIM,



además de lo anterior, cumple algún requisito más, como la estrategia de control de calidad, la propuesta de entregables, la definición de los roles y responsabilidades BIM o la estrategia de reuniones digitales.

La empresa UTE PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL BECSA SOCIEDAD ANONIMA obtiene 17,60 puntos en este apartado.

#### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran suficientes. Se recoge de forma imprecisa el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales detallados en la información se consideran suficientes. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa UTE PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL BECSA SOCIEDAD ANONIMA obtiene 2,80 puntos en este apartado.

#### **c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera adecuada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera adecuado. El control de accesos temporales presentado se considera adecuado. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera adecuada. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran suficientes.

La empresa UTE PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL BECSA SOCIEDAD ANONIMA obtiene 3,60 puntos en este apartado.

#### **d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de formación e información se describen de manera correcta. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera suficiente. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa UTE PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL BECSA SOCIEDAD ANONIMA obtiene 3,40 puntos en este apartado.

#### **e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa UTE PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS SL BECSA SOCIEDAD ANONIMA obtiene 2,50 puntos en este apartado.

### **18.- UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA**

#### **a) Memoria y programa de trabajo:**



La concepción global de la obra se considera suficiente. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera idónea para el desarrollo de los trabajos. La descripción de las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es muy detallada. La documentación aportada refleja un conocimiento completo y detallado del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están correctamente validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera suficiente. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera adecuado. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera adecuado. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera adecuado. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera adecuada. La propuesta de metodología BIM, además de lo anterior, cumple algún requisito más, como la estrategia de control de calidad, la propuesta de entregables, la definición de los roles y responsabilidades BIM o la estrategia de reuniones digitales.

La empresa UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA obtiene 18,00 puntos en este apartado.

#### **b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran suficientes. Se recoge de forma imprecisa el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera adecuada para el desempeño de las labores de calidad.

La empresa UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA obtiene 3,20 puntos en este apartado.

#### **c) Programa de actuaciones ambientales:**

La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera correcto. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera correcto. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA obtiene 5,10 puntos en este apartado.

#### **d) Memoria de Seguridad y Salud:**

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera correcta. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera suficiente. Los procesos de



formación e información se describen de manera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera correcto. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera correcta. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA obtiene 4,00 puntos en este apartado.

**e) Tecnología e I+D+i:**

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera correcta y detallada.

La empresa UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA obtiene 2,50 puntos en este apartado.

**19.- UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS SA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SA**

**a) Memoria y programa de trabajo:**

La concepción global de la obra es muy buena. La relación de medios personales y materiales que se plantea adscribir al contrato se considera correcta. La descripción de actividades las actividades que justifican el plazo de ejecución de la obra es correcta. La documentación aportada refleja un conocimiento muy bueno del proyecto, del terreno donde se ejecutará la obra y los condicionantes externos. Las fuentes de suministro están muy bien estudiadas, validadas y garantizadas. El análisis de las necesidades de acopio de materiales y zonas de instalaciones se considera correcto y detallado. El estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales se considera suficiente. El análisis de los condicionantes externos y de la climatología de la zona se considera adecuado. El análisis de los desvíos provisionales y las reposiciones de servicios se considera suficientemente representativo. El estudio de las zonas previstas para préstamos y vertederos se considera suficiente. La documentación presentada contiene una relación de empresas subcontratistas que se considera adecuada en la que no se localizan algunas cartas de compromiso. La descripción de las actividades respecto al plazo de ejecución de la obra es muy detallada. El programa de trabajos presentado contiene la información adecuada para la comprensión de la planificación. La documentación sobre el diagrama espacios - tiempos y la inversión mensual prevista que se incluye en la oferta se considera suficiente. La propuesta de metodología BIM que cumple los requisitos mínimos definidos en el Anejo de Cláusulas BIM, pero que es incoherente en algunos puntos o es una copia de otras publicaciones BIM.

La empresa UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS SA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SA obtiene 17,40 puntos en este apartado.

**b) Calidad:**

Los aspectos concretos a controlar y la relación de normativa se consideran correctos. Se recoge de forma correcta el programa de puntos de inspección y la frecuencia de los ensayos a realizar. Los criterios de muestreo y de aceptación y rechazo de materiales se consideran adecuados para el control de calidad. La organización propuesta se considera correcta y con buen detalle de definición.

La empresa UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS SA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SA obtiene 4,40 puntos en este apartado.

**c) Programa de actuaciones ambientales:**



La descripción de la organización física de la obra se considera muy completa y detallada. La documentación presentada relativa a localización de vertederos se considera correcta. El control de las zonas y la localización que contiene se considera correcto. El control de accesos temporales presentado se considera correcto. El control de acceso de maquinaria presentado se considera adecuado. El desmantelamiento de instalaciones y zonas de obras presentado se considera adecuado. La descripción del sistema de gestión de residuos y control de la contaminación se considera correcta. Las medidas sobre prevención de incendios forestales descritas en la documentación aportada se consideran correctas.

La empresa UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS SA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SA obtiene 4,86 puntos en este apartado.

#### d) Memoria de Seguridad y Salud:

La organización de la prevención y seguridad en la obra que se propone en la documentación se considera adecuada. La descripción de los sistemas de participación del personal del contratista y subcontratistas se considera correcta. Los procesos de formación e información se describen de manera adecuada. El análisis de posibles situaciones de emergencia presentado se considera adecuado. La documentación presentada contiene una revisión del Estudio de Seguridad y Salud que se considera adecuada. El sistema de gestión de prevención de riesgos descrito en la oferta se considera adecuado.

La empresa UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS SA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SA obtiene 3,80 puntos en este apartado.

#### e) Tecnología e I+D+i:

Las tecnologías propuestas para la ejecución de la obra se describen de manera adecuada.

La empresa UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS SA OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SA obtiene 2,00 puntos en este apartado.

| Licitador                                                                                     | Puntuación<br>Técnica 1 | Puntuación<br>Técnica 2 | Puntuación<br>Técnica 3 | Puntuación<br>Técnica 4 | Puntuación<br>Técnica 5 | TOTAL |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------|
| CONTRATAS Y VENTAS S.A.UNIPERSONAL                                                            | 18,20                   | 4,00                    | 3,90                    | 4,40                    | 2,50                    | 33,00 |
| FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.                                                                  | 18,60                   | 4,00                    | 4,32                    | 3,80                    | 3,00                    | 33,72 |
| VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.                                                                   | 20,20                   | 3,20                    | 4,80                    | 4,00                    | 2,50                    | 34,70 |
| OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS S.A.                                                                | 16,20                   | 2,00                    | 3,99                    | 3,00                    | 3,00                    | 28,19 |
| PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.                                                             | 19,00                   | 3,60                    | 3,60                    | 3,60                    | 2,00                    | 31,80 |
| UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA<br>CONSTRUCTORA, S.A.                                           | 18,40                   | 4,80                    | 5,04                    | 4,20                    | 3,00                    | 35,44 |
| UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION SL                                                           | 18,40                   | 4,40                    | 4,95                    | 3,80                    | 2,50                    | 34,05 |
| UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.<br>DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.L.        | 22,60                   | 4,80                    | 5,22                    | 4,60                    | 2,00                    | 39,22 |
| UTE CONSTRUCCIONES RUBAU SA ACSA OBRAS E<br>INFRAESTRUCTURAS SAU INFRAESTRUCTURAS<br>TRADE SL | 15,20                   | 3,20                    | 3,75                    | 3,40                    | 3,00                    | 28,55 |
| UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO<br>BERTOLIN SA                                              | 22,00                   | 4,80                    | 5,13                    | 3,40                    | 3,00                    | 38,33 |
| UTE LANTANIA SAU OBRAS SUBTERRANEAS SA<br>DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA SL           | 21,00                   | 4,80                    | 4,59                    | 3,80                    | 3,00                    | 37,19 |



|                                                                                                              |       |      |      |      |      |              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|------|------|------|--------------|
| UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA<br>MANTENIMIENTO DE ESTACIONES SOCIEDAD<br>LIMITADA                       | 22,20 | 4,80 | 5,49 | 4,80 | 3,00 | <b>40,29</b> |
| UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U<br>CONTRATAS VILOR, S.L.                                            | 21,40 | 4,80 | 5,10 | 4,80 | 2,00 | <b>38,10</b> |
| UTE AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y<br>SERVICIOS HISPANIA, S.A. AZVI SAU                                        | 18,80 | 4,40 | 4,80 | 4,00 | 2,50 | <b>34,50</b> |
| UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA                                                                      | 21,20 | 4,40 | 5,34 | 5,20 | 3,00 | <b>39,14</b> |
| UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA<br>MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE<br>SA ACINSER INTEGRAL SL | 17,80 | 4,40 | 5,10 | 4,80 | 2,00 | <b>34,10</b> |
| UTE PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS<br>SL BECSA SOCIEDAD ANONIMA                                         | 17,60 | 2,80 | 3,60 | 3,40 | 2,50 | <b>29,90</b> |
| UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA<br>CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA                             | 18,00 | 3,20 | 5,10 | 4,00 | 2,50 | <b>32,80</b> |
| UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS SA<br>OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SA                                    | 17,40 | 4,40 | 4,86 | 3,80 | 2,00 | <b>32,46</b> |

De conformidad con la Cláusula 16 "Valoración de los criterios evaluables mediante un juicio de valor", de la Sección Segunda del Capítulo II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, en cada criterio y al resto de ofertas se le asignará la máxima puntuación de ese criterio y al resto de ofertas se le asignará una puntuación proporcional mediante la siguiente fórmula:

$$PT_i = (VT_i / VT_{max}) \times CT$$

siendo:

$PT_i$  = Puntuación de la oferta

$VT_i$  = Valoración de la oferta

$VT_{max}$  = Valoración de la mejor oferta

$CT$  = Puntuación máxima

La puntuación total de los criterios se obtendrá como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada uno de los criterios.

En la siguiente tabla se detalla la Puntuación Técnica Total y ordenada de cada una de las empresas licitadoras:

| Licitador                                                                              | Puntuación<br>Técnica 1 | Puntuación<br>Técnica 2 | Puntuación<br>Técnica 3 | Puntuación<br>Técnica 4 | Puntuación<br>Técnica 5 | TOTAL        |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------|
| UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS SA<br>MANTENIMIENTO DE ESTACIONES SOCIEDAD<br>LIMITADA | 27,50                   | 6,00                    | 6,00                    | 5,54                    | 3,00                    | <b>48,04</b> |
| UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A.<br>DALAWA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.L. | 28,00                   | 6,00                    | 5,70                    | 5,31                    | 2,00                    | <b>47,01</b> |
| UTE ALDESA CONSTRUCCIONES, SA COALVI SA                                                | 26,27                   | 5,50                    | 5,84                    | 6,00                    | 3,00                    | <b>46,61</b> |
| UTE ACCIONA CONSTRUCCION SA GRUPO<br>BERTOLIN SA                                       | 27,26                   | 6,00                    | 5,61                    | 3,92                    | 3,00                    | <b>45,79</b> |
| UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A.U<br>CONTRATAS VILOR, S.L.                      | 26,51                   | 6,00                    | 5,57                    | 5,54                    | 2,00                    | <b>45,62</b> |



|                                                                                                              |       |      |      |      |      |              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|------|------|------|--------------|
| UTE LANTANIA SAU OBRAS SUBTERRANEAS SA<br>DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA SL                          | 26,02 | 6,00 | 5,02 | 4,38 | 3,00 | <b>44,42</b> |
| UTE DRAGADOS SA TECSA EMPRESA<br>CONSTRUCTORA, S.A.                                                          | 22,80 | 6,00 | 5,51 | 4,85 | 3,00 | <b>42,16</b> |
| VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.                                                                                  | 25,03 | 4,00 | 5,25 | 4,62 | 2,50 | <b>41,40</b> |
| UTE AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y<br>SERVICIOS HISPANIA, S.A. AZVI SAU                                        | 23,29 | 5,50 | 5,25 | 4,62 | 2,50 | <b>41,16</b> |
| UTE CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES SA<br>MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE<br>SA ACINSER INTEGRAL SL | 22,05 | 5,50 | 5,57 | 5,54 | 2,00 | <b>40,66</b> |
| UTE COMSA CONSTRUCCIONES SARRION SL                                                                          | 22,80 | 5,50 | 5,41 | 4,38 | 2,50 | <b>40,59</b> |
| FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.                                                                                 | 23,04 | 5,00 | 4,72 | 4,38 | 3,00 | <b>40,14</b> |
| CONTRATAS Y VENTAS S.A.UNIPERSONAL                                                                           | 22,55 | 5,00 | 4,26 | 5,08 | 2,50 | <b>39,39</b> |
| UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS SA<br>CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS SA                             | 22,30 | 4,00 | 5,57 | 4,62 | 2,50 | <b>38,99</b> |
| UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS SA<br>OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS SA                                    | 21,56 | 5,50 | 5,31 | 4,38 | 2,00 | <b>38,75</b> |
| PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.                                                                            | 23,54 | 4,50 | 3,96 | 4,15 | 2,00 | <b>38,12</b> |
| UTE PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS<br>SL BECSA SOCIEDAD ANONIMA                                         | 21,81 | 3,50 | 3,93 | 3,92 | 2,50 | <b>35,66</b> |
| UTE CONSTRUCCIONES RUBAU SA ACSA OBRAS E<br>INFRAESTRUCTURAS SAU INFRAESTRUCTURAS<br>TRADE SL                | 18,83 | 4,00 | 4,10 | 3,92 | 3,00 | <b>33,85</b> |
| OBRAS PUBLICAS Y REGADIOS S.A.                                                                               | 20,07 | 2,50 | 4,36 | 3,46 | 3,00 | <b>33,39</b> |

Según se establece en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rigen la presente licitación, se establece un umbral mínimo de puntuación de los criterios no evaluables mediante fórmulas de 30 puntos, por tanto, la oferta presentada supera el umbral mínimo y se trata de una oferta con calidad suficiente.



**AUTORIZACIONES****IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:****INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR**

Ejecución de las obras del proyecto de ampliación de gálibo en túneles y pasos superiores de la línea 610 bifurcación Teruel – Sagunto. Tramo: Teruel – Sagunto. Pasos superiores.

Nº: 3.23/27507.0183

**RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

|          |                                    |                                                      |
|----------|------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Propone  | Firma: Fernando Ugena Carrasco     | cargo: Subdirector de Operaciones RC Este            |
| VºBº     | Firma: Gustavo Adolfo Álvarez Pozo | cargo: Director de Mantenimiento                     |
| Conforme | Firma: Eugenio Nasarre Serrano     | cargo: Director General Conservación y Mantenimiento |

